

I CONCURSO GASTRONÓMICO “TAUROTAPAS FITCORIA 2019”

RESOLUCIÓN ACTA DEL CONCURSO

Reunidos el jueves, 21 de marzo de 2019, a las 21:30 horas, en el Hotel-Restaurante Montesol, el Jurado del I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019” establece las siguientes determinaciones:

- 1) Agradecer la participación de todos los establecimientos hosteleros concursantes dentro de esta primera edición.
- 2) Resaltar la calidad de todas las tapas presentadas dentro de la modalidad y/o categoría participativa, lo que ha dificultado la labor de la toma de decisión en la votación de los premiados.
- 3) Decidir las tapas premiadas de acuerdo con lo determinado en el artículo 13 referente a los criterios de valoración puntuables y a los premios establecidos dentro del artículo 15 que rigen las Bases Regulatorias de este Concurso Gastronómico:

- **Premio a la Mejor Tapa:**

Nombre o Título de la Tapa: “Capote en los Ruedos”.

Establecimiento Hostelero: **Hotel-Restaurante Montesol.**

Total de Puntos Obtenidos: **Doscientos Setenta y Uno (271).**

Premio dotado económica con 1.000,00 euros y diploma acreditativo en reconocimiento a su participación dentro de este I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019”.

- **Premio a la Tapa Más Original:**

Nombre o Título de la Tapa: “El Toro y El Torero”.

Establecimiento Hostelero: **Hotel AHC Palacio Coria-Restaurante Magar.**

Total de Puntos Obtenidos: **Cincuenta y Uno (51).**

Premio dotado económica con 500,00 euros y diploma acreditativo en reconocimiento a su participación dentro de este I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019”.





TURISMO CORIA



Este es fallo que se confirma en la Ciudad de Coria por el Jurado establecido para la evaluación de dicha categoría y/o modalidad en las personas de:

Jurado Acreditado I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019”:

D. Francisco Javier Refolio Silva.

Gerente de los Restaurantes El Corregidor y Beluga de Cáceres.

D. Magín Carbonero Elena.

Profesor de las Escuelas Profesionales de Cocina del SEXPE.

D. Jesús Fragua Herranz.

Director y Profesor de la Escuela Municipal de Cocina de Plasencia.

D. Victorino Martín García.

Ganadero y Presidente de la Fundación del Toro de Lidia.

D. Ángel Vergara Asensio.

Ganadero y Representante de la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

D. Luis Díez Robla.

Vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.

De igual modo, la Organización de este evento gastronómico quiere agradecer la meritoria colaboración, tanto de los propios **establecimientos hosteleros participantes** en este I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019”: **Restaurante Magar-El Palacio de Coria, Restaurante San Cristóbal, Restaurante Montesol, Restaurante Campana, Restaurante-Cervecería San Juan, Asador Higuera, Tapería La Posada, Café-Bar Grana y Oro, y Café-Bar Horno El Molino**, como de la participación de las personas que han formado parte del Jurado, además de las **instituciones colaboradoras**: **Fundación del Toro de Lidia (FTL), Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), Ganadería Victorino Martín e Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres (ICOV)**, así como de las empresa patrocinadoras del material promocional: **Emilio González Sánchez S.L. y Bodegas Toribio S.L.**, junto a la propia **ciudadanía cauriense** y resto de **turistas** que nos visitaron durante los pasados fines de semana para, con su presencia, participar activamente como clientela en este redescubrimiento de un mundo de sabores taurinos a través de lo mejor de la gastronomía de barra expuesta por cada uno de los establecimientos hosteleros participantes.

Finalmente, con la **Entrega de Premios** llevada a cabo en el **Acto Oficial de la Inauguración de la V FITCORIA**, queda clausurado el **I Concurso Gastronómico “TauroTapas FitCoria 2019”**, por lo que se convoca para la segunda edición a todos aquellos establecimientos hosteleros que, radicados en la Ciudad de Coria, deseen participar en el próximo Certamen al objeto de que puedan exhibir y exponer lo mejor de su gastronomía de barra.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

